

de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lepe.

Tercero. Convocar a los propietarios afectados: D. Juan Fernández Cordero, de una superficie a expropiar de 0,4897 Has.; D^a Trinidad Orio González, de una superficie a expropiar de 0,1265 Has., para proceder al levantamiento de los Actos Previos de Ocupación en el Ayuntamiento de Lepe (Huelva), el día 24 de abril de 1989, a las 12,00 horas.

A dicho acto deberán asistir los titulares afectados personalmente, o bien legalmente representados, aportando la documentación acreditativa de titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo asistir acompañados, a su cargo, de Peritos y Notario.

Cuarta. Nombrar representante de la Administración en el expediente al Sr. Director Provincial del I.A.R.A. en Huelva.

Sevilla, 9 de marzo de 1989.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

AYUNTAMIENTO DE EL ALMENDRO (HUELVA)

ANUNCIO. (PP. 243/89).

Con fecha 29 de diciembre de 1988, el Pleno de este Ayuntamiento acordó Clausurar el Cementerio Vieja de esta localidad.

Habiéndose realizado todos los trámites pertinentes y en cumplimiento del artº 59 del Reglamento de Policía Sanitaria y Mortuoria, se expone al público este anuncio por plazo de tres meses, a fin de que las familias de los inhumados puedan adaptar las medidas que su derecho les permita.

El Almendro, 2 de marzo de 1989.- El Alcalde, Juan Gómez Moreno.

CAJA DE AHORROS DE RONDA

ANUNCIO para la elección de Consejeros Generales representantes de los Impositores. (PP. 283/89).

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de Procedimiento Regulador del Sistema de Designaciones de los Organos de Gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, se convoca para la elección de Consejeros Generales representantes de los Impositores en la Asamblea General, cuya renovación por mitad

viene acordada, a todos los Compromisarios que han sido elegidos mediante sorteo ante Notario, que se celebrará el día 8 de abril de 1989, en horas de 10 de la mañana a 4 de la tarde, en el Salón de Actos de la Entidad, sito en Ronda, calle Dr. Fleming, número 19.

Ronda, 15 de marzo de 1989.- El Presidente del Consejo de Administración, Braulio Medel Cámara.

COOP. DEL CAMPO NTRA. SRA. DE FATIMA

ANUNCIO de disolución (PP. 238/89).

El pasado día 28 de enero de 1989, en los locales de la Cámara Local Agraria, de Chiclana de Segura, en segunda Convocatoria, legalmente convocada al efecto por el Sr. Juez de Distrito de Beas de Segura; se celebró Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa del Campo Nuestra Señora de Fátima de El Campillo de Chiclana de Segura, acordándose la disolución de la misma y la elección de los siguientes socios, liquidadores, en votación secreta:

D. Saturnino Calzada Alarcón.

D. Antonio del Collado León.

D. Antonio Robles Calero.

D. Luciano Rodríguez Albacete.

D. Filiberto Olivares Calero.

Lo que se publica para general conocimiento.

Chiclana de Segura, 1 de febrero de 1989.- El Presidente de la Ambalea, Antonio del Collado León.

SAT, NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

ANUNCIO sobre transformación en Cooperativa (PP. 256/89).

Esta Sociedad (S.A.T.) hace público el acuerdo adoptado por unanimidad en Asamblea General celebrada el día 10 de diciembre de 1988, por el cual dicha entidad aprueba su transformación en Cooperativa. Adaptándose a la ley 2/1985 de 2 de mayo de Sociedades de Cooperativas Andaluzas.

Torredonjimeno, 6 de marzo de 1989.- El Secretario, Arsenio Moreno Higuero.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en los siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros nº 1; GUERRERO, García de Vinuesa nº 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV nº 23; LORENZO BLANCO, Villegas nº 5; PEDRO CRESPO, Arroyo nº 55; SANZ, Granada nº 2; TARSIS, Méndez Núñez nº 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Román Jiménez nº 7.



NOTA: Enviar a: **Servicio de Publicaciones y BOJA**
Apartado de Correos 100.000
41071 SEVILLA



JUNTA DE ANDALUCIA
BOLETIN OFICIAL

SOLICITUD DE SUSCRIPCION

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DIRECCION _____

LOCALIDAD _____ CODIGO POSTAL _____

PROVINCIA _____ TELEFONO _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

☐ TALON NOMINATIVO CONFORMADO FECHA _____ Nº _____ BANCO _____

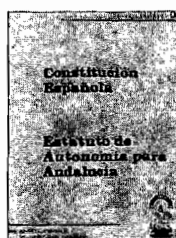
Pts. _____

☐ GIRO POSTAL FECHA _____ Nº _____ Pts. _____

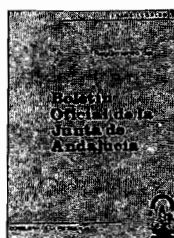
El pago, en ambos casos, a nombre de **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**.

PUBLICACIONES

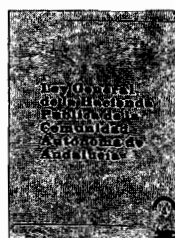
Colección: TEXTOS LEGALES



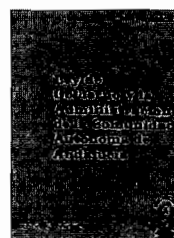
PVP: 450 pts.



PVP: 200 pts.



Ver núm. 20



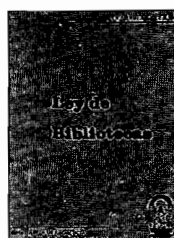
PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



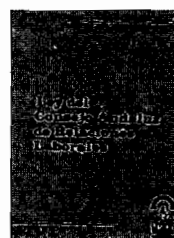
PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



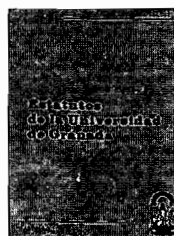
Agotado



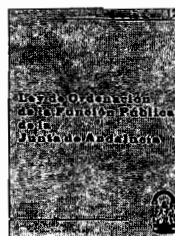
PVP: 425 pts.



Agotado



PVP: 300 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 500 pts.



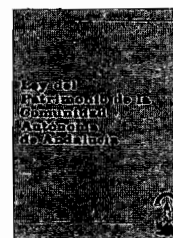
PVP: 560 pts.



PVP: 600 pts.



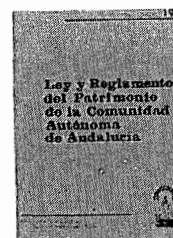
PVP: 200 pts.



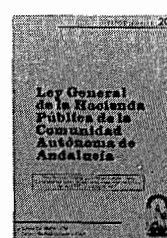
PVP: 300 pts.



PVP: 550 pts.



PVP: 400 pts.



PVP: 300 pts.

Formato: UNE A5L.**PVP:** En los precios señalados se incluye el IVA.**Forma de pago:** Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA.

Junta de Andalucía.

Apartado de Correos n° 100.000. SEVILLA 41071.

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1989

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas. (Art. 25. a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado de Correos núm. 100.000. SEVILLA. 41071.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 2 del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de marzo, su importe para los tres trimestres restantes es de 7.950 ptas. Si se produce en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2º semestre) será de 5.300 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4º trimestre) será de 2.650 ptas.
- 3.2. El precio del ejemplar suelto es de 70 ptas.
- 3.3. Los precios señalados incluyen el I.V.A.
(Ley 10/1988, de 29 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989).

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por ADELANTADO.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por GIRO POSTAL ó mediante TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA. núm. 39 del 26).
NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contrareembolso.
- 4.3. NO SE CONCEDE descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.